



RETO INFOACTIVISTA

#LoQueEscondenLasPrisiones

Bases.

El Reto Infoactivista #LoQueEscondenLasPrisiones es un **concurso** que busca **propuestas de campañas de comunicación destinadas a redes sociales, original e inédita, para visibilizar y difundir información sobre la situación de tortura en centros penitenciarios**. En el mismo sentido se buscará sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre problemática de derechos humanos; fortalecer las capacidades de en materia de comunicación estratégica para el cambio social.

El evento se inscribe en la continuidad del Datatón Carcelario, el cual reunió a actores clave con el objetivo de formular soluciones tecnológicas para el registro, identificación y seguimiento de casos de tortura y corrupción en centros penitenciarios y la elaboración de estrategias para la generación de información sobre el tema en México.

La propuesta ganadora será seleccionada por un comité de expertas, quienes presentarán el equipo ganador en un evento de premiación que se llevará a cabo el martes 23 de abril a las 6 de la tarde.

Premio:

El equipo ganador recibirá los siguientes premios:

- **\$15,000 PESOS.**
- **2 NOCHES DE HOSPEDAJE EN PIE DE LA CUESTA, GUERRERO.**
- **1 ACOMPAÑAMIENTO DE ESPECIALISTAS PARA EL DESARROLLO DE TU CAMPAÑA.**



documenta



Las personas ganadoras deberán entregar la siguiente documentación:

- Identificación oficial vigente del postulante, (INE, IFE o pasaporte).
- Estado de cuenta bancario, con una antigüedad no mayor a dos meses a la fecha de entrega, con nombre de la entidad bancaria, nombre del cuentahabiente, número de cuenta y CLABE interbancaria de 18 dígitos.

Fechas:

- **Inicio del registro de propuesta** de la convocatoria: miércoles 3 de abril de 2019 a las 10:00 a.m.
- **Clausura de la convocatoria:** viernes 19 de abril de 2019 a las 11:59 p.m.
- **Premiación:** martes 23 de abril de 2019 a las 6:00 p.m.*

**La sede del evento se compartirá por correo electrónico a las personas participantes del reto info-activista.*

Participantes.

- Podrán participar personas estudiantes activas mayores de 18 años en el momento de la inscripción, mexicanas o extranjeras residentes en la República Mexicana.
- Estudiantes o pasantes de algunas de las siguientes carreras: Comunicación; Periodismo; Derecho; Ciencias Políticas; Sociología; Relaciones Internacionales; Antropología; Diseño; Artes Plásticas; o disciplinas afines.
- El tema de proyecto deberá promover exclusivamente la visibilización de la tortura en los centros penitenciarios mexicanos.
- Las propuestas tendrán que incluir información recolectada de la [Encuesta Nacional sobre Personas Privadas de Libertad](#) del INEGI, en particular:
 - Tabulado IV. Ministerio público
 - Tabulado III. Arresto
 - Tabulado VI. Centro penitenciario
 - Tabulado VII. Vida intracarcelaria
- Se podrá registrar sólo un proyecto inédito y original por persona o equipo participante; los proyectos de campañas que no sean originales serán descalificados automáticamente.
- Se tendrá que cumplir con el proceso de registro;
- La participación podrá ser individual o en modalidad de equipo, el número de participantes por equipo está limitado a 4 personas;
- La participación al reto info-activista no tiene ningún costo;



documenta



Registro de Proyecto.

- El registro de proyecto se realizará hasta el viernes 19 de abril a las 11:59 p.m., las propuestas registradas fuera de este plazo no se tomarán en cuenta para el concurso.
- El registro de proyecto se realizará en el siguiente vínculo: <https://bit.ly/2unY4H3>
- Una vez registrado el proyecto, el equipo o participante tendrá que mandar los siguientes documentos al correo: maissa@documenta.org.mx
 - Un documento escrito de descripción de su propuesta de campaña que contenga los siguientes elementos:
 - Nombre de la campaña;
 - Objetivo de la campaña;
 - Definición y justificación del Público Objetivo;
 - Estrategia para alcance del público objetivo;
 - Potenciales actores aliados para la difusión de la campaña;
 - Mensajes claves;
 - Mensajes para redes sociales;
 - Hasta 4 propuestas de productos audiovisuales (video, infografía, cartel, videografía, gif, etc...);
 - Señalar en la parte posterior el nombre del equipo, así como de los participantes.

Criterios de selección

Las propuestas presentadas serán evaluadas según los siguientes criterios.

- Valor agregado del proyecto de campaña;
- Definición y justificación de las audiencias;
- Relevancia de la campaña para el tema;
- Viabilidad del impacto deseado;
- *Se dará valor especial a las campañas que estén dirigidas a operadores del sistema de justicia (fiscales, jueces, defensores) o comisiones de derechos humanos.*

Comité de evaluación:

- El jurado estará integrado por especialistas en comunicación, y promotoras de derechos humanos y sus nombres serán dados a conocer una vez emitido el fallo.
- El fallo del jurado será inapelable.